

Medellín: 20 de octubre 2011.

Señor: SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

S.I.C sede centro.

Cra: 13 N° 27-00

Bogotá D.C.



ASUNTO: Memorial con referencia a la resolución con radicado N° 30428.

Expediente: 8-115750.

Respetable superintendente:

Con respecto a dicha resolución y al mismo expediente; Los abajo firmantes nos dirigimos a usted para que se nos haga el favor y nos informen:

-Si dicho modelo de servicio del que trata el expediente ya fue inscrito con ó bajo otro nombre. Adjuntar la información pertinente si es positivo.

-Solicitamos tener presente la fecha de nuestra petición de inscripción, la fecha de la presentación de nuestra solicitud de patente desde su fecha mas posterior, es decir desde la primera vez, la cual tuvo un tratamiento anormal por parte de dicha institución.

-Así mismo se nos informe de manera oficial, la forma de nosotros continuar con el trámite, el cual es nuestro interés primordial. Así mismo los pasos a seguir.

Atentamente:

José Luis Gutiérrez Flores.

Cc 8 252 878 TP 64 378 csj.

Apoderado representante.

Carlos Mario Osorio Tamayo.

Cc 15 503 185.

Solicitante.

Dirección: Calle 41 N° 51-15 of: 201 cc Paseo Bolívar.

Medellín.

Teléfono: 2 32 02 62.